



Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas
Licenciatura en Ciencias Forenses

1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje				
Centro Universitario en que se imparte				
CUCS		CUTONALÁ		x
Nombre de la Unidad de Aprendizaje				
Teoría General del Proceso				
Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA	Valor de créditos	Área de formación
IF392	Presencial	Taller	7	Básica Particular Obligatoria
Hora semana	Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas:	Prerrequisito
3	41	27	67	N/A
Departamento		Academia		
Justicia Alternativa, Ciencias Forenses y Disciplinas Afines al Derecho		Ciencias Forenses		
Fecha de elaboración		Fecha de actualización		
2019		07 de Septiembre de 2023		
Presentación				
<p>La asignatura de Teoría General del Proceso se encuentra ubicada en el tercer semestre de la carrera como parte del área obligatoria.</p> <p>El presente programa consta de 7 siete apartados, los cuales contienen los temas referentes a las instituciones fundamentales del proceso judicial, cuyo conocimiento es necesario para la práctica profesional del Licenciado en Ciencias Forenses toda vez que éstos a su vez son una pieza fundamental para el esclarecimiento de los hechos materia del conflicto y quienes le llevan al juzgador el conocimiento científico.</p>				



En tal virtud, la temática de estudio en la presente unidad de aprendizaje consta de los siguientes títulos en sus 7 capítulos: “Principios Generales del Derecho Procesal”, “Jurisdicción y Competencia”, “La Acción y la Excepción”, “El Proceso”, “La Prueba”, “Actuaciones y Resoluciones Jurisdiccionales” y “Medios de Impugnación”.

Unidad de competencia

Experiencia como alumno en el aula, encaminada a la aplicación de la teoría en la práctica profesional, utilizando al proceso judicial como instrumento para coadyuvar a través de sus conocimientos científicos en la administración de justicia, buscando un impacto positivo en la sociedad que exige una impartición de justicia clara, precisa y transparente.

Perfil deseable del docente

El perfil del profesor que imparta la asignatura de Teoría General del Proceso, deberá ser Abogado preferentemente con Maestría, además poseer una gran vocación docente y experiencia en la disciplina deberá desarrollar capacidades personales, instrumentales e interpersonales, así como el logro en habilidades y destrezas profesionales que conformen su buen quehacer profesional y promueva el desarrollo de competencias como garantía para que los sujetos puedan seguir aprendiendo a lo largo de su vida y se desempeñen de manera pertinente y satisfactoria en un mundo cambiante y complejo.

Tipos de saberes

TEÓRICOS (Conocimientos)	PRÁCTICOS (Habilidades)	FORMATIVOS (Actitudes y valores)
Esta asignatura tiene como propósito fundamental que el alumno tenga y conozca los principios generales del derecho procesal así como la importancia de la función jurisdiccional del estado, el estudio de la jurisdicción y la competencia de los tribunales, también se deberá de estudiar la importancia del estudio de las acciones y de las excepciones y defensas, deberá también de conocer la naturaleza jurídica	Al terminar este curso el alumno deberá al tener los principios y conocimientos básicos de la actividad jurisdiccional aplicable al inicio de su entorno profesional encaminado al esclarecimiento de los hechos en los procesos judiciales.	Ser agente de la aplicación del estudio científico dentro del proceso, como instrumento para la obtención de una justicia, pronta, expedita, eficaz.



<p>del proceso, del procedimiento y del juicio, deberá el alumno al terminar este curso tener los principios y conocimientos básicos de la actividad jurisdiccional.</p>		
Saberes previos del alumno		
Sin Prerrequisito curricular		
Competencia del perfil de egreso al que se abona		
<p>Mediante el estudio de la Teoría General del Proceso, el Licenciado en Ciencias Forenses:</p> <ul style="list-style-type: none">- Tendrá la habilidad de proporcionar ante los Tribunales sus conocimientos científicos para el esclarecimiento de los hechos en la etapa procesal correspondiente.- Será una pieza fundamental como auxiliar directo a la Procuración y Administración de Justicia dada la importancia de sus conocimientos periciales que contribuyen a la resolución de diversos problemas jurídicos planteados.- Podrá desempeñarse en el campo de la Judicatura.		
Competencias transversales		
<p>Dentro de los procesos judiciales a los que son llamados para rendir sus dictámenes periciales, conducirse con ética profesional, honestidad, sensibilidad y responsabilidad para lograr una Justicia apegada a la protección de los Derechos Humanos promoviendo con ello a su vez una Cultura de Paz en la sociedad.</p>		

2.- Contenidos temáticos
Contenido
UNIDAD 1 PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO PROCESAL
1.1 El nacimiento de derecho y la ubicación del derecho procesal dentro del ámbito del derecho.



1.2 El derecho procesal como una rama autónoma del derecho.

1.3 Precisar los conceptos de:

- Derecho Procesal
- Proceso
- Procedimiento
- Teoría General del Proceso

1.4 La evolución de los sistemas procesales:

- Derecho Procesal en Roma
- Derecho Procesal Germánico

1.5 Las fuentes del Derecho Procesal:

- Etimología de la palabra “fuente”.
- Artículo 14 Constitucional.
- Fuentes del Derecho Procesal
- Fuentes del Derecho Procesal en lo particular (Ley, Jurisprudencia, Principios Generales del Derecho).

1.6 -Efectos de la Ley Procesal en el tiempo y en el espacio.

- Efectos de una nueva Ley Procesal en procesos ya concluidos.
- Efectos de una nueva Ley Procesal en procesos en trámite.
- Efectos de una nueva Ley Procesal en procesos aún no iniciados.

1.7 Diversos Sistemas procesales:

- Inquisitivo
- Dispositivo
- Social
- Económico
- Oral
- Escrito
- Público
- Secreto
- Jueces técnicos
- Jurados
- Instancia Única
- Doble Instancia
- Tribunales Unipersonales
- Tribunales Colegiados

UNIDAD II JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

2.1 La Jurisdicción

- Etimología



- Concepto
- Su naturaleza Jurídica
- Elementos de la Jurisdicción
- Distinción entre el Acto Jurisdiccional, acto Legislativo y acto Administrativo.

2.2 La Competencia:

- Concepto
- Clasificación de la Competencia:
 - a).- Subjetiva:
 - *Concepto
 - *Impedimentos
 - *Excusas
 - *Recusaciones
 - b).- Objetiva:
 - *En razón del territorio
 - *Por la materia
 - *Por el valor
 - *Por el grado
 - *Por el turno
 - *Por prevención
 - *Por acumulación:
 - i).- Por conexidad
 - ii).- Por atracción

2.3 Organización del Poder Judicial Federal

- Su estructura y competencia

2.4 Organización del Poder Judicial del Estado

- Su estructura y competencia

UNIDAD III LA ACCIÓN Y LA EXCEPCIÓN

3.1 La Acción:

- Concepto gramatical.
- La Acción en el Derecho Romano.
- La Acción en la escuela Clásica.
- Concepto de Acción en México en la actualidad.

3.2 Diferencia entre acción, pretensiones del actor y demanda.

3.3 Clasificación de las Acciones:

- Acciones Reales



- Acciones Personales
- Acciones de Condena
- Acciones Declarativas
- Acciones Constitutivas
- Acciones Ejecutivas
- Acciones Preservativas

3.4 La Excepción:

- Etimología
- La excepción en el Derecho Romano.
- Concepto de excepción.
- Clasificación de las excepciones.

UNIDAD IV EL PROCESO

4.1 Concepto de Proceso y la diferencia entre Proceso, Procedimiento y Juicio.

4.2 Naturaleza Jurídica del Proceso:

- Teoría del Proceso como un Contrato.
- Teoría del Proceso como un Cuasicontrato.
- Teoría del Proceso como una Relación Jurídica.

4.3 Elementos que componen el Proceso.

4.4 Presupuestos Procesales:

- Concepto de Presupuesto Procesal.
- Presupuestos Procesales Generales a todo proceso como:
 - *La competencia del Órgano Jurisdiccional,
 - *La capacidad de las partes.
 - *La representación de quien comparece por otro en un proceso.
- Presupuestos procesales especiales en algunos procesos en particular, tales como en el Divorcio, en una Sucesión, en una Quiebra, o en un Juicio Ejecutivo.
- Diferencia entre capacidad, representación y legitimación.

4.5 Principios Procesales:

- Impulso procesal de oficio o a instancia de parte.
- Publicidad.
- Inmediación del órgano jurisdiccional.
- Oralidad o escritura.
- Igualdad de las partes.
- Congruencia.
- Economía procesal.
- Preclusión.



4.6 Etapas Procesales

a).- Instrucción:

*Fase Postulatoria: Demanda, emplazamiento, contestación o rebeldía, fijación de la litis.

*Fase Probatoria: Ofrecimiento de pruebas, admisión, preparación y desahogo.

*Fase Preclusiva.

b).- Juicio

4.7 Sujetos Procesales:

a).- Parte:

-Concepto

-Diferencia entre parte formal y parte material.

-Algunas formas de representación.

-Las partes en juicios civiles, mercantiles, penales y amparo.

-La litisconsorcio activa, pasiva, necesaria, voluntaria.

b).- Órgano Jurisdiccional y su integración.

c).- Auxiliares judiciales subordinados y no subordinados.

d).- Tercero.

e).- Tercerista.

f).- Asistencia técnica de las partes:

-Diferencia entre Licenciado en Derecho y Abogado.

-Abogado patrono.

-Apoderado.

4.8 La Comunicación Procesal.

-Medios de Comunicación procesal entre autoridades judiciales:

*Rogatoria o suplicatoria.

*Exhorto.

*Despacho.

*Requisitorias.

*Oficios.

-Medios de Comunicación Procesal entre autoridades judiciales y particulares:

*Notificación.

*Emplazamiento.

*Citación.

*Requerimiento.

-Diferentes formas de hacer Comunicaciones Procesales:

*Personales.

*Por instructivo.

*Por cédula.

*Por boletín judicial.

*Por edictos.

*Por correo o telegrama.

*Por instructivo.

4.9 Los Términos Procesales.



- Etimología
- Concepto
- Clasificación:
 - *Legales
 - *Convencionales.
 - *Individuales
 - *Comunes.
 - *Fatales o perentorias.
- Diferencia entre Término y Plazo.
- La Preclusión.
- La Caducidad de la Instancia.

UNIDAD V LA PRUEBA

5.1 La Prueba:

- Etimología
- Concepto
- La prueba como elemento esencial del proceso.

5.2 Los distintos medios de pruebas.

5.3 El objeto de la prueba:

- Los hechos.
- El derecho extranjero.

5.4 Clasificación de los distintos medios de pruebas:

- Directas
- Indirectas.
- Reales
- Personales.
- Preconstituidas
- Por construir.

5.5 Diferencia entre medio de prueba y motivo de prueba.

5.6 Sistemas de Valoración de pruebas.

- Valoración libre.
- Valoración tasada.
- Valoración mixta.

5.7 La carga de la prueba.



UNIDAD VI ACTUACIONES Y RESOLUCIONES JUDICIALES

6.1 Concepto de actuación judicial.

6.2 Las Resoluciones judiciales:

- Concepto
- Clasificación
- Decretos
- Autos.
- Sentencias:
 - i).- Interlocutorias.
 - ii).- Definitivas.

6.3 Las Sentencias.

- Concepto
- Requisitos de las sentencias:
 - *Congruencia.
 - *Motivación.
 - *Fundamentación.
 - *Exhaustividad.
- Sentencia Ejecutoriada.
- Sentencia firme.
- Verdad legal.
- Cosa Juzgada.
- La ejecución de las sentencias.

UNIDAD VII MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

7.1 Los diversos medios de impugnación:

- Juicio de Amparo.
- Juicio Autónomo de Nulidad.
- Los incidentes.
- Los recursos.

7.2 Generalidades de los diversos recursos.

Estrategias generales de enseñanza-aprendizaje

- 1.- Apoyarse en diferentes autores y legislaciones aplicables a la materia para brindar un mayor conocimiento.
- 2.- Identificar y relacionar las instituciones procesales en situaciones o experiencias reales.



3.-Aplicar técnicas de trabajo grupal y/o individual dependiendo de los objetivos planteados, las características y la dinámica de grupo.

Módulos

MÓDULO 1:

Unidad 1- Principios Generales del Derecho Procesal

Unidad 2- Jurisdicción y Competencia

MÓDULO 2:

Unidad 3- La Acción y la Excepción

Unidad 4- El Proceso

MÓDULO 3:

Unidad 5- La Prueba

Unidad 6- Actuaciones y Resoluciones Judiciales

Unidad 7- Medios de Impugnación

Bibliografía básica

1.- “Teoría General del Proceso”

AUTOR: Cipriano Gómez Lara

EDITORIAL: Colección de Textos Jurídicos Universitarios Harla.

2.- “Teoría General del Proceso”



AUTOR: José Ovalle Favela

EDITORIAL: Colección de Textos Jurídicos Universitarios Harla.

3.- “Teoría General del Proceso”

AUTOR: Carlos Arellano García

EDITORIAL: Porrúa.

4.- “Diccionario de Derecho Procesal Civil”

AUTOR: Eduardo Pallares

EDITORIAL: Porrúa

5.- “Teoría del Derecho Procesal”

AUTOR: Santiago A. Kelley Hernández

EDITORIAL: Porrúa.

6.- “Teoría General del Proceso”

AUTOR: José Vizcarra Dávalos.

EDITORIAL: Porrúa.

7.- “Curso de Teoría General del Proceso”

AUTOR: Octavio García Maldonado

EDITORIAL: Universidad de Guadalajara



8. “Teoría General del Proceso”

AUTOR: Alumnos de la Maestría en Derecho del CUCSH de la UdeG

Dirigido por el Mtro. Abel Brambila Pelayo

8.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

9.- Constitución Política del Estado de Jalisco.

10.- Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

11.- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

12.- Código de Procedimientos Civiles del Estado.

13.- Código de Procedimientos Penales del Estado.

Bibliografía complementaria

1.- “Diccionario de Derecho”

AUTOR: Rafael de Pina Vara y Rafael de Pina

EDITORIAL: Porrúa.

2.- “Diccionario Jurídico Mexicano”

AUTOR: Instituto de Investigaciones Jurídicas

EDITORIAL: Porrúa.

3.- “Fundamentos del Derecho Procesal Civil”



AUTOR: Eduardo J. Couture
EDITORIAL: Nacional

4.- “Principios del Derecho Procesal”

AUTOR: José Chioyenda
EDITORIAL: Castellana, Casais y Santano.

3.-Evaluación del aprendizaje por CPI

3.1. Evidencias de aprendizaje	3.2 Criterios de desempeño	3.3. contexto de aplicación
Investigación y exposición	Investigación y trabajo en equipo para la presentación de una exposición bien documentada frente a grupo	Un tema específico del Programa asignado por cada equipo
Participación a través de la discusión de temas Judiciales encaminados a la práctica profesional del alumnado	Participación activa en la discusión	Todo el curso
Primer Examen Parcial	Contestar correctamente las preguntas formuladas	Módulo 1
Segundo Examen Parcial	Contestar correctamente las preguntas formuladas	Módulo 2
Tercer Examen Parcial	Contestar correctamente las preguntas formuladas	Módulo 3

4. Calificación

Criterio	Porcentaje
Primer Examen Parcial	20
Segundo Examen Parcial	20
Tercer Examen Parcial	20
Investigación y exposición	20



Participación en clase	20
TOTAL	100
5. Acreditación	
6.- Participantes en la elaboración:	
ALICIA LIVIER ESTRADA GUTIÉRREZ	